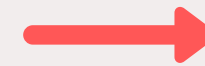


1

En el caso de que ya se tenga cuenta ORCID creada desde una dirección de correo electrónico personal, se puede vincular a la cuenta de correo institucional.

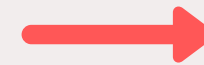
Seleccionar Para investigadores e Iniciar sesión.

En cuenta institucional introducir el nombre de la Institución.



2

Identificarse en el servicio de Autenticación CSIC.



3

Vincular la cuenta al correo institucional.

4

▶ Cómo vincular la cuenta ORCID con el Author ID de Scopus

La vinculación deber ser establecida desde el perfil del autor en Scopus.

5

▶ Cómo vincular la cuenta ORCID con el ResearcherID de WoS

La vinculación deber ser establecida desde el perfil del autor en Publons.

▶ Descargar infografía: <http://hdl.handle.net/10261/211900>